



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0004456/2018

VISTO:

El presente Expediente, por el cual el Departamento AERONÁUTICA: ÁREA MECÁNICA DE LOS FLUIDOS eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ord. 6/HCS/08;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º). - Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento AERONÁUTICA: ÁREA MECÁNICA DE LOS FLUIDOS proponiendo al H. Consejo Superior la designación de los siguientes integrantes:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0004456/2018

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
TECNOLOGÍA APLICADA A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES	TITULARES	Dr. Sergio Amado ELASKAR Ing. Eugenio BONVIN Arq. Guillermo Jorge OLGUIN (FAUD) Dr. Ing. Carlos Gustavo SACCO (IUA) Est. Sr. Agustín Matías FORNERO
	1º SUPLENTE	Ing. Eduardo Néstor ZAPICO Dr. Ing. José Pedro TAMAGNO Dr. Javier Alejandro AHUMADA (OAC) Dr. Ing. Vicente Javier NADAL MORA (UNLP). Est. Sr. Diego Rafael ARIZA QUIROGA
	2º SUPLENTE	Ing. Guillermo Martín CID Ing. María Luisa MALANO Dra. Alicia Haydée BARCHUCK (FCA). Dr. Ing. Livio Sebastián MAGLIONE (UNRV). Est. Sr. Enzo Daniel ALANCAY

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Ing. Pablo G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 460 - H.C.D. - 2018.-

